a copy of some longers of managed of some

NÚM. 12.135

Por an mes.... 2 Suscrición en Córdoba.. Por trimestre. 5,50

Fuera de Córdoba......

be all three control har time to be an in pro-DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1889 2,50 . , Por un mes..... Por trimestre ..

Los señores suscritores a este periodico tienen derecho à insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

the membership and add

SATISFACCIÓN CUMPLIDA

La ha abtenido el Gobierno español del de S. M. Sheriffiana en el asunto internacional que tanto y tan justamente ha preocupado a la opinión pública durante estas dos últimas semanas.

España puede estar satisfecha, y en el corazón de todos sus amantes hijos puede renscer la tranquilidad, que si sus gloriosas banderas fueron atropelladas por kábilas salvajes marroquies, el Sultán, accediendo á las peticiones formuladas por nuestro Gobierno, se dispone a imponer los más severos castigos á aquellos de sus subditos que, olvidéndose ó desconociendo los deberes que tienen para con los de una nación amiga, llevaran a cabo en mal hora un acto reprobado por las leyes internacionales, haciendo escarnio del derecho de gentes que ampara y proteje de toda clase de asechanzas á los súbditos pacíficos de una nación en el territorio de otra con quien le unan vinculos de paz y amietad.

No hemos sido pesimistas en cuestión tan grave, porque suponíamos desde un principio que el Sultán de Marruecos no haría causa con esas kabilas riffeñas, que á diario desconocen su soberanía, declarándose en rebelión, y cuyo modo de vivir no es otro que el producido por el merodeo y el robo de cuanto á su alcance hallan; pero sun cuando hubiésemos concedido otra gravedad al asunto, jamás habiéramos contribuido con apasionamientos á excitar los ánimos, porque así como tenemos fé en los éxitos que la diplomácia suele alcanzar, reconocemos que no se puede llegar á ellos por otros derroteros que por el de la moderación, la circunspección y la justicia en las peticiones ó exijenduos de cinary activas, pasivas y c'8810

Ordenada la entrega de los cautivos, que á estas horas se habrá efectuado, y condenado á la pena del Talión el ascsino de Casablanca, se abrirá una información para aclarar si el laud Miguel Teresa llevaba ó no contrabando, de cuyo resultado dependen los castigos que el gobierno del Sultán ó el español impongan: á las kábilas si el apresamiento resulta injustificado, ó á los tripulantes si realmente tenían contrabando de guerra.

En el artículo que bajo el título de "Marruecos, publicamos el viérnes prócsimo pasado, comenzamos la descripción de las distintas razas que pueblan el imperio marroquí, ocupándonos solo de los caractéres, usos y costumbres de los amazirgas, xolies y moros, y prometimos continuar hasta describirlas todas, como en efecto nos proponemos hacer.

Segun los historiadores, los primeros arabes que aparecen en el imperio lo verifican á fines del siglo VII. Las guerras y peregrinaciones que lo ponen en comunicación con el extremo Oriente, aumenta su número hasta el punto de constituir

actualmente la décima parte de su población total.

Los rasgos característicos de esta raza los determinan su sin igual bravura y su nobleza de sentimientos. De costumbres nómadas, viven errantes por las llanuras de la Berbería, mirando con desprecio las demás razas del imperio, por creerse superiores á ellas. Mais a la la contra para para

Son en general supersticiosos, fatalistas, graves, hospitalarios con los extranjeros y crueles con sus enemigos.

Apesar de su carácter orgulloso é independiente acatan la soberanía del Sultan y satisfacen los impuestos del Tesoro.

Su color es moreno, ojos negros y mirada inteligente; son delgados, pero su constitución es fuerte y su estatura elevada.

Nos vamos à permitir una digresión que creemos del caso, ya que del tipo árabe nos ocupamos. Estudiando un escritor militar contemporáneo las cualidades étnicas del solde do español, manifiesta su opinión de que en su carácter predominan los tipos godo y árabe, sin que por ello dejen de conservar reminiscencias de los caractéres ibero, celta y romano. Dice á este propósito: "Del fatalismo árabe ha heredado el pueblo español el Estaba escrito, que le hace ver con la mas lamentable indiferencia los progresos de los pueblos que le rodean y preferir las privaciones a la abundancia, si para lograrla ha de trabajar. Pero si cualquier suceso imprevisto δ inesperado viene á inflamar las pasiones; si una chispa prende fuego al corazón de España, entónces este pueblo, antes indolente y perezoso, se levanta gigante, y guiado por el No importa, realiza hechos incomprensibles, ¡Qué gran verdad encierran estas palabras!

Siguiendo nuestra descripción de razas, nos encontramos con la negra.

Los negros habitantes de Marruecos proceden del Sudan, y el comercio repugnante de esclavos aumenta diariamente su número, existiendo en la actualidad una población de 500.000.

Forman la guardia imperial, gozando en general de mejor trato que en otros paises, pudiendo desempeñar todos los empleos del Estado.

Son robustos y trabajadores; fieles para con sus señores, a quienes defienden con su propia vida; alcanzan frecuentemente la libertad.

Existen entre los amazirgas algunos judios, que, teniéndose por descendientes de los pueblos de la Palestina, lo son en su mayería de los emigrados de Inglaterra y España. and 22 resympanos was harden? I

Arrastran una vida humillante y despreciable; habitan en barrios separados, pudiendo asegurarse que en nirguna parte son tan escarnecidos como en Marruecos. Su número alcanza la cifra de 450.000.

Europeos y cristianos. En Tanger y otras poblaciones habitan algunos europeos, desempeñando destinos consulares,

6 dedicados al comercio. Su número es de 600. and with to moiter to real it.

Renegados. Desertores de los ejércitos europeos ó de presidio, habitan en Marruecos y desempeñan, destinos militares unos 200 desgraciados, que renegaron de su pátria, familia y religión. Cuán triste debe serles la existencia!

lated of start telephone J. T. M. . . . Córdoba 28 Septiembre 1889.

race of ab about bank in receiping A ragio

LAUNIDAD FONTANERA.

En uno de sus últimos números ha insertado el periódico La Lealtad una atenta súplica, dirigida al señor Alcalde, pidiendo que por el Exemo. Ayuntamiento se determine, acuerde y declare en forma oficial y con caracter bal que pueda en lo sucesivo formar jurisprudencia, la verdadera significación y equivalencia en unidades del sistema métrico, de la antigua unidad de aforo de aguas llamada paja, cuya definición autorizada, parece no encontrarse en parte alguna, y acerca de cuyo exacto valor existen las opiniones mas discordantes, martin in no southing same

Justísima en estremo nos parece la petición de La Lealtad, y digno el asunto de que el Ayuntamiento lo examine y haga desaparecer para siempre la confusión que en este punto reina. Su carácter esencialmente económico y de general interés, nos decidió hace algunos meses á consagrarle un largo artículo en las columnas del Diario. Tenemos la seguridad de que pocos lo leyeron, y de que ménes aún reflexionaron sobre el asunto cuanto esto lo merecia; tal es la indiferencia con que entre nosotros es costumbre mirar cosas semejantes; indiferencia y abandono que se manificatan á cada paso, y que producen á la larga aquel estado de postración y decadencia; aquel atraso en la civilización, y aquel ampobrecimiento continuado que tan triste lugar nos hacen ocupar en el mundo en este siglo.

Pero dejando á un lado amargas reflecsiones, volvamos á nuestro objeto.

No nos esforzaremos largamente en manifestar una vez mas los inconvenientes de permanecer indefinida y en la oscuridad para el público la noción del verdadero valor métrico de la paja de agua. No insistiremos tampoco en demostrar los que pueden originarse de fiar aquella evaluación interesante á las indicaciones de un solo aparato, que, aunque custodiado con esmero en el archivo municipal, está expuesto al fin como todo lo que es único á las mil contingencias de las cosas humanas; á desaparecer en un incendio, á ser destruido en una asonada, á ser falsificado por una mano criminal en un momento de descuido, á alterarse, en fin, su exactitud en virtud de su propio y legítimo uso.

No clamaremos tampoco en defensa del derecho que tiene todo partícipe o propie-

tario de aguas á comprobar por sí mismo la exactitud del reparto en que está interesado, ya que ahora en estas cosas ni puede ni debe haber secretos para nadie; no habiendo tampoco dificultades técnicas de alguna importancia para quien posea mediana instrucción. Vivimos efectivamente en tiempos de expansión y de publicidad, en que los misterios de Isis no deben ser patrimonio de unos pocos iniciados; en que las claves secretas y los cabalísticos enigmas son cuando menos inútiles, y con frecuencia además ridículos; en que la luz de las verdades científicas, como los más recónditos, detalles de las operaciones industriales, son para todos asequibles.

¿A qué, pues, conduce el mantener por mas tiempo en el misterio el significado claro y preciso de aquella unidad tan usada? ¿Por qué no ocuparse en llevar de una vez la claridad á lo que tan urgentemente la reclama?

Tal vez considérase baladí la cuestión. Harto fácil nos fuera probar, sin embargo, que en otras mas menudas bagatelas solemos perder el tiempo.

El uso del sistema métrico decimal nos ha acostumbrado á las gentes de estos tiempos á discurrir con una cierta claridad especial en los asuntos de pesas y medidas, muy otra ciertamente de aquella con que podiamos percibir en épocas pasadas las relaciones de magnitud entre tantas unidades independientes. A la extremada confusión ha sucedido el orden perfecto. A aquella nomenclatura vasta y complicada, á aquella caprichosa ley de subdivisiones de las antiguas medidas de Castilla, la perfecta sencillez del sistema decimal. Verdaderamente no nos resignamos ya á yer confusamente en estas cosas: concédasenos, pues, la luz que deseamos.

Las leyes mismas de la nación, por otra parte, nos han impuesto la obligación de sustituir el nuevo al antiguo sistema. Y aquí deberemos notar cuán en abierta contradicción con la ley y con la razón está el que el Ayuntamiento, no digamos use, pero ni aun siquiera autorice una medida extraña al sistema métrico decimal; que el mismo tiene el deber de hacer guardar y seguir en toda la série de pesas y medidas. Cuánto mas inocente es y de cuanta menor trascendencia el uso del antiguo cuartillo 6 de la media fanega (unidades despues de todo legalmente autorizadas desde 1801 hasta la adopción forzosa del sistema métrico) que el nunca legalmente permitido, ni que sepamos auterizado por el gobierno de la nación de la misteriosa, incomprensible é indefinida paja de agua, que aquí se sigue usando.

Claro es que la Excma. Corporación Municipal por sí sola, es incompetente para hacer el estudio y fijar la equivalencia que pedimos. Deberá, pues, á nuestro en-

tender nombrarse una comisión de su seno, que en unión de otra de carácter científico, proceda a aquella operación. Podrian figurar en ella, además del ingeniero y arquitecto del municipio, algun ingeniero civil, el fiel contraste de pesas y medidas, los prácticos mismos del servicio de aguas, cuya colaboración podría ser muy útil, y cuantas otras personas se juzgasen servir para dar exactitud y validez & la operación de chinev some d'ian y associ

En paises vecinos y que figuran a la cabeza del moderno progreso, suelen velect. girse para estos estudios comisiones reducidas á una ó dos personas de reconocida pericia; en el nuestro hay por el contrario la costumbre de formarlas numerosas. Como en resumen en las tales comisiones solo una ó dos suelen hacer el trabajo en lo que tiene de dificil ó molesto, el resultado viene a ser virtualmente el mismo, así es que no vemos inconveniente en rendir culto en esto a nuestra costumbre, formando una numerosa comisión para el objeto. com enp assersani corlassum usa

El resultado obtenido por la comisión científica, elevado después a la categoría de acuerdo municipal y consignado, como La Lealtad pide, en el Boletín Oficial, vendria a sentar de este modo jurisprudencia en el asunto; y haciendo desaparecer así el sentido oscuro y el valor indeterminado de la antigua unidad y ofreciendo á todos, como es de justicia, el medio de vigilar sus propios intereses, daría al público garantias de la exacta administración de los bienes comunales.

Y ya que por segunda vez hemos tomado la pluma para este negocio, no hemos de dejarla sin hacernos cargo de otra fase que presenta la cuestión.

Por no sabemos que vagos indicios; por no conocemos cuales rumores poco determinados, hablose hace poco del peligro de que el caudal de aguas de la Torrecilla, recientemente adquirido por la ciudad, pudiese mermarse. Aunque no creemos que para este temor exista serio fundamento, indicaremos aquí otra vez el más eficaz procedimiento para llevar la tranquilidad á los ánimos y garantizar al pueblo el integro disfrute de su propiedad. Bastaria para ello, deciámos, establecer en el venero mismo y en la terminación de la tuberia en Córdoba; contadores de agua tales como en muchas poblaciones se usan. Indicaria el primero de estos la cantidad de agua suministrada por el venero y el segundo el volúmen que llegaba á la población. Cualquier disminución de aquel seria marcada por el contador correspondiente; cualquier discordancia entre las indicaciones de ambos, acusaria en el camino recorrido pérdidas, fugas ó interrupciones y mediria su importancia.

Basta por ahora sobre este asunto. A pesar de nuestro conocimiento de la indole rutinaria y poco afecta a novedades de este país, seguimos esperando que el excelentisimo Ayuntamiento fije su atención en este importante y vital asunto, que al pueblo de Córdoba tan en alto grado in-

R. Pavón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Dice La Iberia:

No en vano esperaban el ministro de Estado y el Gobierno todo rápida y satisfactoria solución á los asuntos que tenemos pendientes con el Gobierno de Marruecos, tanto por los sucesos de Alhucemas, como por los anteriores de Casa Blanca y Agadir.

Dados los antecedentes de nuestras buenas relaciones con el sultán y con las potencias europeas, no podía esperarse otra cosa, y así hemos venido diciéndolo al reflejar los juicios que á este respecto se formulaban en nuestras esferas oficiales.

La pasión, y el natural incompleto conocimiento de cuantos detalles son necesarios para apreciar tan delicadas cuestiones, pudo llevar á algunos á profetizar pavores y á soñar con aventuras militares al otro lado del Estrecho; pero estos arrebatos, que pueden no sentar mal en ciertas ocasiones á la masa del país, no podían sentirlos ni los sentían los que llevaban sobre sí la delicadísima misión de sacar incólume el honor nacional sin que padeciesen nuestros intereses, que poco á poco van adquiriendo desarrollo con el reposo ue que gozamos.

Los hechos van confirmando el acierto del Gobierno español y de su ministro de Estado, según lo demuestra el siguiente satisfactorio telegrama recibido ayer de nuestro representante en Tánger.

Dice el telegrama:

"Tánger 26 (10,40 m.) - He recibido una nota del ministro de Negocios extrangeros, en la que me dice que puestas en conocimiento del sultán mis tres reclamaciones relativas á Agadir, Casa Blanca y Alhucemas, S. M. contesta, respecto al barco detenido en Agadir, que está dispuesto á castigar al gobernador y pagar la indemnización conveniente conforme á justicia y equidad.

Respecto al barco apresado en Alhucemas, que ha dado orden terminante para que los tripulantes y pasajeros apresados sean entregados á las autoridades del Peñon o Alhucemas; que si resultase el apresamiento hecho sin causa justificada, las kábilas serían castigadas y satisfaría la indemnización; pero que en el caso de haber sido apresadas por causa contraria, espera que el Gobierno español impondrá los debidos castigos para escarmiento de

otros contrabandistas.

En cuanto al asesino de Casa Blanca, será muerto; pero el Gobierno español debe confiar en que el sultán hará cuanto pueda para obtener del Gobierno inglés entrega del español que asesinó á un moro en Tánger y aplicará al aprehendido todo el rigor de la ley; y si no le fuese entregado rogará á la reina de España que haga un acto de misericordia, llevada de sus notorios sentimientos caritativos á favor de la familia del moro asesinado.

En vista de esta respuesta, he creído debia solicitar audiencia para presentar credenciales .- Figueras.,

-Según telegramas que desde Málaga owniden & La Correspondencia. la opinión

general en aquella población pide al gobierno medidas enérgicas en el asunto de Marruecos, recordándose á este propósito que hace años los moros del campo de Alhucemas se atrevieron por espacio de muchas noches á disparar contra la plaza, quedando su atrevimiento sin castigo.

Ha llegado à este puerto el vapor francés Mahoma, con numerosos pasajeros y

bastantes moros.

Sabedores éstos de la excitación que reina en esta ciudad han seguido su viaje hasta Melilla, en donde aguardarán ocasión más propicia para venir á Málaga.

En Alhucemas y Melilla el espíritu de las tropas y del vecindario es patriótico en sumo grado.

En Alhucemas se trata de festejar con un banquete al comandante y oficiales del cañonero Cocodrilo:

- De El Imparcial:

Málaga, 26 (1 t.).—El vapor correo francés llegado hoy trae noticias de que los moros influyentes de Melilla y Chafarinas se han reunido y gestionan la libertad de los cautivos para evitar la guerra.

Parece que los riffeños piden 10.000 duros por el rescate.

El Isla de Luzón continúa aquí esperando órdenes. — Muñoz Cerisola.

-De la Correspondencia:

Málaga, 26 (4'5 t.).—En mi deseo de cumplir lo mejor posible mi misión me he trasladado hace dos horas al barrio de la Malagueta, en cuya calle de San Nicolás. núm. 17, habitan las familias de los cautivos del laud Miguel Teresa. Me acompañaban los señores Camps y Bayona, de esta localidad.

En la citada visita pude apreciar el vivísimo dolor que embarga á las familias que traducen los sollozos, lágrimas y esclamaciones de los desgraciados.

El llanto de los niños de D. Bernabé Guerrero, uno de los cautivos, me ha impresionado mucho. Dicho Guerrero fué piloto de buque mercante é hizo la carrera en América.

Pasados los primeros trasportes de dolor, que tuve que respetar, la esposa de D. Bernabé me facilité la siguiente carta que ha podido recibir por conducto de un amigo del prisionero á quien la entregó un moro misericordioso 6 interesado, para que se supiera en Málaga lo ocurrido. Dice así la carta, no publicada hasta ahora:

"Pueblo de Samore, 12 de Septiembre. Muy señor nuestro: Los que componen la tripulación del buque apresado le ruegan, si va á Málaga, haga saber á sus familias que están buenos y que pronto irán á Málaga. Caso de que Vd. no marchara le suplicamos ponga esta esquela en un sobre a nombre de José Cubero, que vive calle de San Juan, 39; en Málaga.

Tambien suplicamos á los Sres. Cubero y Martínez, dueños del laud apresado Miguel Teresa, que tan pronto lleguen estos renglones á ellos hagan saber á nuestras familias cuanto de jamos dicho. Nosotros seguimos bien; pero con muchos deseos de ver á nuestra pátria querida. Paco, Bautista, Bernabé, Juan, José María, Tomás y Andrés. Total, siete.,

Esta carta es la primera por la que el lamentable suceso de Marruecos se supo en Málaga y en toda la península. - Mes-

tre Martinez.

-En el consejo de ministros de anoche el señor ministro de Estado recibió calurosas felicitaciones de sus compañeros por el curso feliz de su gestión, demostra-

do en el telegrama de Tánger que en otro lugar publicamos, y celebrando los individuos del gobierno la buena actitud del sultán, recordaron que Inglaterra tardó diez meses en conseguir solo una indemnización metálica cuando el atentado de los moros en Cabo Juby, asesinado á tres ingleses, teniendo Inglaterra que mantener en aquel punto una poderosa escuadra durante muchos dias para obtener la indemnización.

-A las ocho y media de la mañana de ayer llegó á Madrid el señor presidente del Consejo de ministros con el ministro de Gracia y Justicia, el director de política de la Presidencia, señor Cruz, y el senador señor Casuso.

Bajaron á la estación del Norte á recibir al jefe del gobierno y al señor Canalejas los ministros de la Gobernación, Estado, Hacienda, Guerra, Fomento y Ultramar; el presidente del Consejo de Estado, señor Groizard; el gobernador civil, señor Aguilera; el presidente de la comisión provincial, señor García Lomas; el alcalde primero, señor Mellado; el teniente alcalde, señor Benavente; los señores García del Castillo, Arias Miranda, Benayas, Rodrigañez (don Tirso), Calvetón, Sagasta (don José y don Pedro), Viada, Somoza (don Simón), Ariño, Antequera, Madrid -- Dávila, Villarrubia, Gutierrez Abascal, Figueroa (don Alvaro), Viar, Calleja (don Julián), Picatoste, Herreros, García Gómez, Martínez-Madrid, Pereira, García Sánchez, Cabrero, Salillas y otros varios.

Después de saludar á las personas antes citadas, los señores Sagasta y Canalejas hablaron algunos momentos con los demás ministros en el mismo andén de la estación, y luego estos acompañaron al señor Sagasta á su casa.

También hablaron con el señor Sagasta durante la mañana, los señores Núñez de Arce, Mellado, Las y otras varias personas.

-No se sahe que los ministros hayan de celebrar otro Consejo antes de que regrese el señor Sagasta á San Sebastián.

La probable es que no lo celebren, si bien pudieran reunirse mañana mismo para cambiar sus impresiones antes de partir para San Sebastián el señor Sagasta.

-El telégrafo nos anunció ayer el fallecimiento del infante Augusto de Portugal.

La noticia ha causado profundo sentimiento en Madrid, como lo causará en todas las cortes extranjeras, pues la familia real portuguesa goza de generales simpatías.

La nación vecina, que se halla ya preocupada con la pertinaz dolencia que aqueja á su rey, tiene que lamentar esta nueva desgracia irreparable.

La corte de España vestirá diez dias de luto por la muerte del infante don Augusto.

-Parece indudable que el presidente del Consejo procurará por todos los medios que el Sr. Martinez Campos retire su dimisión.

Si nuestros informes son exactos, nada conseguirá el Sr. Sagasta en este asunto. Persona allegada al Sr. Martinez Campos nos asegura que la resolución de éste es irrevocable, y que por nada ni por nadie

desistiră de ella. -Se ha observado que los ministros estaban ayer muy expansivos y propicios para decir lo que habian acordado respecto al Ayuntamiento; pero en cuanto se

quería profundizar un poco y conocer algún detalle de la discusión habida para llegar al acuerdo, se encerraban en la reserva más absoluta.

Mañana probablemente se celebrará otro Consejo para tratar de las reformas en la enseñanza proyectadas por el señor Becerra.

-La Correspondencia Militar rectifica las opiniones atribuidas por un periódico al general Cassola sobre los sucesos de Marruecos.

-Telegrafían á La Correspondencia: "Si no ocurre novedad, el señor ministro de Marina permanecerá en esta capital hasta que realice su excursión á Bilbao.,

—El Señor Sagasta permanecerá en Madrid hasta dos días antes del regreso de la corte.

Entonces irá á San Sebastián para acompañar á S. M. la reina

-Parece que los conjurados realizarán algun acto público; la publicación de un manifiesto probablemente antes de reanudarse las Córtes.

-Es probable que dentro de poco se haga un reducido cambio de gobernadores de provincia de primera clase.

-No está fijado aún el día del regreso de la corte.

Si el tiempo sigue bueno, la familia real-conitinuará en San Sebastián hasta mediados de Octubre.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Septiembre de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE CÓB-DOBA.

En todos los círculos políticos hay más animación que en los dias anteriores.

La venida del señor Sagasta á Madrid ha tenido la virtualidad de deshacer todas las cabalas que las oposiciones fundaban en el resultado del primer Consejo de Ministros.

Ultimada la cuestión del Ayuntamiento en los términos más conformes con los principios de justicia que reclama la opinión, mañana publicará la Gaceta el decreto aprobando la suspensión de los Concejales, y las demas conclusiones del dictámen emitido por el Consejo de Estado.

Los antiguos Concejales amigos del senor Abascal no han quedado satisfechos; pero el gobierno no podía menos de responder á lo que la opinión y los partidos exigían, y tampoco se podía incurrir en la injusticia de procesar á Concejales que no habían intervenido con su voto en ninguno de los acuerdos objeto de la Memoria redactada por el gobernador de la provincia.

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha recibido durante el dia de hoy muchas felicitaciones por el acierto con que ha seguido las negociones con el Gobierno de Marruecos, cuyo resultado de éstas fué conocido anoche á las ocho por un telegrama oficial recibido de Tánger.

Nuestro representante participa que el Sultán desea conservar las buenas relaciones con España, y que dará todo género de satisfacciones, indemnización y castigo de los culpables, conforme á los deseos de nuestro gobierno.

Esta es la síntesis de los diversos despachos que se han recibido en Madrid.

El señor Figuera, antiguo diplomàtico, supo interpretar bien las instrucciones comunicadas por el ministro de Estado, y por ello el pais, y en especial el gobierno. puede estar satisfecho, porque los intereses de España solo son compatibles con la política de paz, tanto interior como ex. terior.

de Oo

Octub

lugar

se har

Agrad

nach,

tante

petab

galan

gusto

nueva

estad

eso d

Yo V

y ap

cuart

tola-

horas

de la

mos-

can-

gquié

-en

—у (

de nu

fuera

-de

nuev

mina

duda

ré la

aran

Exci

deter

un si

esta

ocup

88 88

Hay

de 8

varia

laca

las c

dice

nues

que

es p

do i

cuar

dos

man

das

lo q

tem

expe

cele

da

venc

las

sant

chas robs

en e

tend vida

mo.

el p

BUB

Años

más resu

más

el se plaz esto hab

Y a lley

truc

es q gad buy hace

10 e

de la

relig

Exem

No se han recibido noticias de la «Na. varra.,

El cañonero "Cocodrilo, tenía orden de ponerse à las órdenes del comandante de la citada corbeta.

Mañana habrá consejo de ministros pa. ra ocuparse de política general, algunos nombramientos, de los trabajos que se de. berán tener preparados para la apertura de las Córtes, y la fecha de la convocato. ria, que no será antes del 10 de Noviem.

El feliz desenlace del conflicto hispano. marroquí fué comunicado ayer & Paris desde Tanger por los representantes de las cortes extranjeras.

En Bolsa se inició el alza de los fondos españoles.

Anúncianse debates borrascosos al discutirse el acta de Montmartre.

Se asegura que el gobierno aprobará la conducta de la Junta de escrutinio que

anuló las papeletas á favor de Boulanger. Confirmase la noticia circulada por la prensa austriaca de que Rusia está reforzando las guarniciones de las fronteras, y acumulando gran material de municiones. El corresponsal.

Gacetillas.

-A la féria...-Hoy termina la féria deotoño, celebrada con favorable éxito durante los pasados dias. Esta noche lucirá la magnífica iluminación que hemos visto en aquel hermoso paraje las últimas noches; habrá fuegos artificiales á cargo del acreditado pirotécnico del Ayuntamiento señor Sánchez Blanco; música por la banda del Municipio, baile en la tienda del Círculo y cuantos atractivos se encierran en aquel bello parage, para el que se dará cita la gran mayoría del vecindario de Córdoba.

-A cobrar.-Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado se ha dispuesto que el martes próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por la Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia. Al propio tiempo se ha dispuesto que la consignación por material sea satisfecha el viernes próximo.

-El vigia. - Mañana acaba Septiembre, -y al ponernos en un tris, -dice "un año mas de vida, - quien vé de este mes el fin.

-Teatro Principal. - Esta noche, según verán nuestros lectores en la sección de espectáculos, ofrecerá otra escogida función en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, la aplaudida sociedad cómico-dramática en que figura la primera actriz señora Urrutia.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 24, 25, 26 y 27 del corriente.-Central, 81 pesetas y 90 céntimos.-Puente, 2.304'67.—Pretorio, 1.546'27.— San Sebastián, 1.674'27.—Victoria, 1,921 30.—Matadero, 3.105'63.—De las 10,634 pesetas y 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4.590'05. - A la provincia y municipio 4.589,73.—Adicionadas. 1.454'25.

Convocatoria. — Para el diez de Octubre próximo está convocada la Excma Diputación provincial, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

_Apertura.- El dia primero de Octubre, á las doce de la mañana, tendrá lugar el acto solemne de apertura del curso de 1889-90 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. En este acto se dará lectura por el señor secretario don Manuel Maria Rodriguez, catedrático de Matemáticas, de la reseña estadística del último año académico, y después se hará la distribución de premios á los alumnos que por su aprovechamiento se han hecho acreedores a esta distinción. Agradecemos al señor don Narciso Sentenach, ilustrado director de aquel importante centro de enseñanza, asi como al respetable claustro de señores profesores, la galante invitación que á este efecto se han servido remitirnos, y á la que con mucho gusto corresponderemos.

-Epilogo.-Hoy termina la férianueva, de Otoño, - que deja sin dinero-á unos y á otros. - No deberán quejarse nuestros paisanos, -y lo que es diversiones-no habrán faltado, -- por que en el mes corriente, - con las dos ferias, - hemos estado todos -- de fiesta en fiesta. -- ¿De que sirve el trabajo?-pues para nada,eso de que enriquece—es pura farsa.— Yo vengo trabajando-todos los años,y apesar de mi esfuerzo-no tengo un cuarto. Nada, á tenderse todos-- á la bartola-así se pasan siempre-muy bien las horas. - ¿Que importan los apuros - tras de las fiestas? - ¿Que importa no tengamos-ni una peseta? -A divertirnos tocan-á divertirse-ante tales jolgorios-¿quién está triste? — Adelante muchachas -encantadoras-que soñais con los novios -y con las bodas .-- Adelante, gomosos,de nuevo cuño - que llevais media varafuera de puños; -no cejar en la empresa -de ser gastosos, -os lo exije la féria nueva, de Otoño.-Y como que hoy termina,-yo os aconsejo-que gasteis, no dudarlo,-todo el dinero.-Yo embarcaré la gente, - más bullanguera soy capitan araña... me quedo en tierra.

-Rótulos .- Es necesario que el Exemo. Ayuntamiento se fije con alguna detención en el estado en que se encuentra un sinnúmero de rótulos de las calles de esta capital. De este asunto nos hemos ocupado ya en distintas ocasiones, y aún se espera el resultado de nuestra petición. Hay rótulo, el colocado en la parroquial de San Miguel, por ejemplo, al que faltan varias letras hacién do lo ininteligible. El de la calle de Regina, del que han desaparecido las cuatro primeras letras y otros muchos que se encoentran en análoga situación, dicen por desgracia, muy poco en favor nuestro. Urge la reparación inmediata, y que se redoble la vijilancia para evitar, si es posible nuevos deteriores.

-Nuevos datos. - Hemos procurado informarnos por persona entendida de cuanto se refiere al movimiento de ganados habido en el real de la féria, y nos manifiesta que las transacciones llevadas á efecto han sido en mayor número de lo que podia esperarse, atendiendo á la temperatura que por regla general se ha experimentado en los dias anteriores á la celebración de la féria. Del ganado de cerda ha habido gran demanda, habiéndose vendido á precios más elevados que en las últimas férias de la Salud y la Fuensanta, puesto que se han conseguido muchas ventas á uno y dos reales más en arroba. Pocos los tratos que se han hecho en el ganado caballar, pero bastantes en el vacuno, á precios regulares, notándose tendencia al alza, tanto en el ganado de

vida, como en el que se destina al consu-

mo. De los anteriores datos, se deduce que

el primer mercado de Otoño, celebrado

en Córdoba, ha respondido al deseo de

sus iniciadores. Solo falta que para los

años siguientes se trabaje el asunto con

más tiempo, en la seguridad de que los resultados que se obtengar, serán mucho más importantes de los conocidos hoy.

—Cédulas personales.—Según se nos comunica de Madrid, es probable que el señor ministro de Hacienda conceda un plazo improrrogable para poder adquirir estos indispensables documentos, según habíamos pedido, teniendo en cuenta lo ex puesto asimismo por muchas provincias. Y a que por quien corresponde no se haya llevado á cabo lo preceptuado por la instrucción sobre reparto á domicilio, justo es que el gobierno procure no sean obligados á pagar los vidrios rotos los contrigados á pagar los vidrios rotos los contrigados á pagar los vidrios rotos los contrigados se pagar los vidrios rotos los contrigados a pagar los vidrios rotos los contrigados se pagar los vidrios rotos los

no en sus respectivos domicilios.

— Defunción. — El jueves á las ocho de la mañana falleció en la villa de Espejo el Presbítero señor don José Adrian, religioso exclaustra do de la Orden de Pre-

buyentes de buena fé, que creian poder

ascerse de las cèdulas en tiempo oportu-

dicadores, procedente del convento de San Pablo de esta capital. La campana de este templo hizo ayer la señal á medio vuelo, con arreglo al ritual de la orden de Santo Domingo. Descanse en paz.

—Subasta.—El día once de Octubre se subasta en el juzgado de Rute la casa número 7 calle del Duque, de la aldea de Zambra, apreciada en 3.243 pesetas y 75 céntimos.

—Efemérides. —Hoy.—1707.—Sitio de Lérida por el rey Felipe V. —1833. —Fallecimiento en Madrid de Fernando VII, y proclamación de Isabel II.—1860. —Inauguración del canal de Urgel.

La apertura oficial del curso próximo de 1889 á 1890, tendrá lugar en el local de referido establecimiento de enseñanza popular, el dia 1.º de Octubre á las siete y media de la noche. En dicho solemne acto, á que invita la Sociedad Econômica de Amigos del Pais, se hará la repartición de premios y diplomas á los alumnos calificados de sobresalientes y notables en los exámenes ordinarios del curso anterior.

-Los eclipses de 1890.-El observatorio astronómico de San Fernando ha publicado ya en la Gaccta los anuncios que deben insertarse en el calendario de Córdoba correspondiente al año próximo. Durante el mismo habrá los eclipses siguientes: Junio 17.—Eclipse anular de sol, visible como parcial en Córdoba. Este eclipse será visible en toda Europa, en casi toda Asia, en gran parte de Africa y una pequeña parte de la América Meridional, en gran parte del Océano Atlántico y del Indico, en gran parte del Pacífico y del mar Polar Artico. Las circunstancias principales de este eclipse para Córdoba son las siguientes: Principio á las 7 y 24 minutos de la mañana del dia 17. Medio á las 8 y 35 minutos de la mañana del mismo dia y dá fin á las 9 y 57 minutos. Valor de la máxima fase 6 parte eclipsada del sol, 0'591 tomando como unidad el diámetro del sol. La primera impresión de la luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 73º del vértice superior del sol hacia la derecha (visión directa).-Noviembre 26.-Eclipse parcial de luna invisible en Córdoba. El principio y fin de este eclipse serán visibles en una pequeña parte de Europa, en casi todo el Asia, en gran parte de la América septentrional, en la Australia, en las islas Filipinas, en el Estrecho de Behirng, en gran parte de Océano Indico, en casi todo el Pacífico, en casi todo el mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.-Diciembre 11. - Eclipse total de sol, invisible en Córdoba. Este eclipse será visible en gran parte de la Australia, en casi toda la isla de Madagascar, en una pequeña parte del Indostán, en casi todo el Océano Indico, en parte del Pacífico y en casi todo el mar Polar Artico.

-Linea.—En la de Córdoba á Sevilla se ensaya con gran éxito un nuevo telégrafo español, sistema Duplex, inventado por el señor Perez Blanca, cuyas obras sirven de texto para los estudios de los telegrafistas españoles. Parece que con toda la rapidéz que permiten los manipuladores se cursan despachos al mismo tiempo en igual sentido y por el mismo conductor.

Las aguas.—Las que han descendido estos dias, harán que la aceituna tome cuerpo y cesesu desprendimiento, pero en cambio originará algun daño en el viñedo, pues si bien tomará mayor jugo la uva pendiente, estropeará la que ya se halla en completo estado de madurez, perjudicande los mostos que produzca.

-Regreso.—Terminados los asuntos que lo llevaban á Londres, ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo señor don Cárlos Carbonell y Morand.
-Percance.—El jueves resbaló en

la calle Horno del Camello la caballería de un mozo de panadero, viniendo al suelo el ginete, que sufrió varias contusiones.

-Vapores correos.-La companía Trasatlántica destina el siguiente servicio para el próximo Octubre. Linea de las Antillas. Dia 10, salida de Cádiz, vapor "Montevideo, --- 20, Santander, "Reina María Cristina, -30, Cadiz, "Antonio Lopez, - Linea de Filipinas. - Dia 18, Barcelona "Isla de Panay, .- Linea de Europa á Colón. - Dias 15 y 25 de Barcelona y Vigo, respectivamente, vapor "Panama trasbordando al "Reina Mercedes, .- Linea de Buenos Aires .- Dia 27, Barcelona, "Alfonso XIII .. - Servicio de Marruecos. -Dia 18, Barcelona, "Rabat, -- Servicio de Tanger. Salidas de Cadiz, los Domingos, Miércoles y Viernes, y de Tánger, los Lunes, Jueves y Sábados.

—El cielo.—Hace tiempo no nos dejan las nubes y las tormentas. Solo han tenido la discreción de dejarnos descansar el primero y segundo dia de la féria de Otoño.

—Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal, referentes á los sucesos ocurridos durante las últimas veinticuatro horas.—Denuncia de dos carreros que no vieron las señales indicadoras de que no se permitía el tránsito por la calle de San Zoilo, y pasaron con sus vehículos contra viento y marea.—Ocho cabezas de ganado cabrío denunciadas á la autoridad local, por pastar sin autorización de su dueño en la Casilla de Murillo.—Ocho panes recogidos por falta de peso.—Y por último, denuncia de dos pipas de las llamadas del guano por faltar á lo prevenido.

---Trasladado.—Lo ha sido á Côrdoba el oficial de la Sucursal del Banco de España en Valencia, señor Fernandez de Córdoba.

-Circular. - Por una del Ministerio de la Guerra, fechada el dia 25 del corriente, y publicada en la Gaceta de anteayer, se ordena que durante los meses de Octubre y Noviembre, se presenten á pasar la revista anual á que 'se refiere el artículo 144 del Reglamento para el reemplazo y reservas del ejército, decretado en 22 de Enero de 1883, los individuos de todas las armas é institutos de Ejército que pertenezcan á la primera y segunda reserva y tengan su residencia en la capitalidad de los cuadros de reclutamiento, terceros batallones de regimientos de Infantería, batallones depósito de Cazadores, regimientos de reserva de Infantería, Caballería é Ingenieros y depósito de reclutamiento de Artillería. Los que no residan en las capitalidades podrán pasarla presentándose al Alcalde ó á falta de este al Comandante del puesto de la Guardia civil, y los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, lo harán ante los jefes de cuerpo, Alcaldes 6 Comandantes de pueste de guardia civil en que se encuentren.

-Edicto. Se ha fijado en Córdoba uno del juzgado de Chiclana para la presentación de Manuel Bermudez Gonzalez, á fin de que cumpla la condena que se le

ha impuesto por estupro.

—Inspección.—Por la de vigilancia fueron estos dias suspendidas todas las rifas que en el real de la féria se habían establecido.

—Pensamiento. - Los enamorados tienen siempre mucho que decirse porque se ocupan mucho de sí mismos.

—Seccion minera.—Del 4 al 11 de Octubre se demarcarán las minas de cobre "María Teresa, y "La Asunción, del término de Villanueva del Rey, y "Newtón, de Santa Eufemia.

—Cantar.—Cuando de lejos te miro—se acortanuestra distancía.—Si nuestros cuerpos se alejan—se juntan nuestras dos almas.

—Instancia. — Ha dirigido una á la Junta provincial de instrucción pública el marido de la maestra de Pueblo Nuevo, quejándose del carácter de esta y de las contínuas disensiones domésticas que promueve. La Junta la ha dado por vista.

—Vuelan burros.—El alcalde de Luque, en comunicación dirijida al Gobierno civil de esta provincia, participa que en la noche del 23 al 24 del actual desaparecieron del cortijo de Peñillas, de aquel tèrmino dos ruchos. En otra comunicación del alcalde de la Carlota, se dice en cambio que ha aparecido en terrenos de aquel término, una mula, cerrada y castaña, y por último el alcalde de Cañete manifiesta que el dia 23 desapareció una burra nueva y clara.

Caballería. Se hacen diligencias por la autoridad para la busca de una caballería menor, sustraida en término de Fernan Nuñez á un vecino de Pedroche.

-Expediente. Se ha informado favorablemente el del Ayuntamiento de Encinas Reales, solicitando subvención del Gobierno para construir locales de escuelas.

- Gestiones.—Las han formulado para el pago de sus atrasos los maestros de las primeras escuelas de Villaviciosa é Hinojosa del Duque, y la maestra de la de Espiel.

-Octubre. - Durante el mes que empieza pasado mañana se celebrarán en esta provincia solo tres férias; el 4 en Montoro y Baena, y el 18 en Cabra.

-- Vacante. — Lo está con fianza de 51.500 pesetas la plaza de recaudador de contribuciones del distrito de Posadas, que comprende además los pueblos de Almodóvar, Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Hornachuelos y Palma del Rio.

-Concesión. —Se ha hecho á doña Teresa Aura y consortes la de una línea telefónica particular para su servicio en Pozoblanco.

-Crimen misterioso.-Respecto al cometido en Madrid, por el cual resulta haberse despedazado á un jóven, habiéndose encontrado algunos de los miembros

mutilalados en la calle de Toledo, parece se hallan detenidos tres mujeres y cuatro hombres, uno de ellos llamado José Rubio, el Cojo, de veinticinco años, soltero y sillero de oficio, natural de Bujalance, en esta provincia; que vivía en la corte en el Arroyo de Embajadores, 23, bajo, que parece se halla convicto y confeso por el empeño de unas vueltas de peluche, que dice haber encontrado en unas matas del barrio de las Peñuelas, en el mismo sitio donde hace algunos meses se suicidaron dos jóvenes amantes. Se halla incomunicado después de declarar ante el juzgado. y nada ha dicho respecto al crimen que se persigue.

-Comercio. - Se queja un periódico republicano de Paris de que en los hospitales láicos las enfermeras no dan agua, aire, cambian de postura, ni asisten á los enfermos, sino mediante propinas en metálico. La caridad en caricatura.

-Escena intima. --- Cuánto te amo, madre mia! -- De veras? -- Sí, porque no solo porque eres mi madre, sino porque tengo la seguridad de que no puedes ser mi suegra.

CHARADA.

Dices que prima dos tres es muy primera tercera, esas son cosas de niños y no causan estrañeza.

Solución á la charada anterior RE-TRA-TO.

ESCUELA DE ADULTOS.

El lúnes 7 de Octubre próximo, á las 7 de la noche, se verificarà la apertura de las Escuelas nocturnas de San Hipólito y Compañía.

Los adultos que quieran matricularse hasta dicho dia, pueden hacerlo, acompañados de sus padres, en la calle Leiva Aguilar número 4, casa de don Cárlos Ibarra, y desde referida fecha en adelante en las mismas escuelas.

Boletín religioso.

—Santo de Hoy.—La dedicacion de San Miguel, arcangel.—Mañana, San Gerónimo, doctor y fundador.

--JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquial de San Miguel, por don Antonio Carbonell y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne novena á Nuestra Señora del Socorro en su ermita, al toque de oraciones.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia del Juramento de Nuestro Custódio el Señor San Rafael, una solemne fiesta en acción de gracias, costeada por unos devotos del Santo Arcángel, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, de la Casa-Misión del I. C. de Maria.

—Hoy se celebrará en la Iglesia del Arcángel San Miguel, á las diez de la mañana, una función solemne á su titular, en la que oficiará una escogida orquesta, siendo orador el señor Dr. Don Victor Jesús de la Vega y Bascarán.

-Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, durante el mes del Rosario. Por las mañanas, durante las Misas, se rezarán las dos primeras partes del Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Vírgen, ma-

nifestándose S. D. M., letanía cantada, meditación, coplas y preces á San José, salve solemne, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria, y nuestro Exemo. Prelado 40 dias.

—El día 30 dei corriente se celebrará una solemne función á las nueve y media de su mañana al Gloriaso Patriarca y doctor Máximo de la Iglesia San Gerónimo, en el convento de religiosas de Santa Marta de esta ciudad, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Clemente VIII concede á todos los que habiendo confesado y comulgado ó con propósito de hacerlo cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, visitando dicho convento de Santa Marta el dia del Santo Patriarca, desde las primeras vísperas hasta el siguiente día á puestas del sol, rezando quince Padres Nuestros y Aves Marías, por la intención de dicho Pontífice, ganan Jubileo Plenísimo, Indulgencia plenaria, y remisión de todos sus pecados como la ganan los que visitan las cuatro Iglesias principales de Roma.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Sociedad-Artístico-dramática

En la que figura la notable primera actriz

Doña Vicenta Urrutia.

Función para hoy.

La bellísima comedia en tres actos, titulada: Parientes y trastos viejos...—El juguete en un acto, titulado: Amar sin dejarse amar.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas 3 pesetas.—Butacas con entrada, 1 peseta.— Asientos de Anfiteatro y delanteras de paraiso, 75 céntimos.—Entrada para palcos, 75 céntimos.—Entrada al paraiso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello movil.

ULTIMA HORA

del "Diario de Córdoba,

o postale at some make

Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 28 (5°30 t.).

Espéranse con ansiedad noticias del resultado ofrecido por la misión encomendada á la fragata «Navarra.»

El Consejo de Ministros se ocupa de la fecha de la apertura de las córtes y de las reformas que conviene introducir en la administración de las Islas Filipinas.

Madrid 28 (6 t.)

Han llegado à Tanger la fragata
Navarra, y el cañonero «Cocodrilo» con los comisionados marroquies. Algunos de estos se internaron con objeto de rescatar los cautivos españoles del «Miguel y Teresa. Estos serán entregados en Alhucemas.



LA SEÑORA

DONA LUISA TRIAY Y SAMPER

VIUDA DE ESCALAMBRE

HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE ALICANTE EL DIA 25 DEL MÉS ACTUAL A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

R. I. P.

Su hijo Don Luis, hermanos, hermanos políticos, sobrino é hijo político Don Manuel Escalambre y Triay, primos y demás parientes,

Suplican à sus amigos se sirvan rogar à Dios por el eterno descanso de la finada, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 2 de Septiembre de 1889.

Imprenta del Diabio de Cérdoba.

Verdadero RESTAURADOR (1) CABELLO

Es la unica preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo, ya sea negro, castaño ò rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caida del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aún queda

la raiz. Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fàbrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también

la etiqueta en español y en ingles. Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FE

RRER y C. Barcelona. Derentary furtherm . -- Christin te Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten toribus collecta, usuique Seminarsorum accommodata .- Dos tomos, en 4.º den imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al publico que no se deje engañar por cauos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de Compania fabril Singer, que estampames á continuación.



Llamamos la atención del público, especiamente á los tabricantes de premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANDERICA premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona ZADEBA OSCILANTE, con las que pueden hecerse primorosísimo, trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismos las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quima y de Eniorro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen comotónico, se emples al por menor y mayor, plaza de la Vi-con admirables resultados en la clorosisú opilación, en as escrófulas, en las BARELO DE COLLEGIO. rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ecasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes pro- QUIEN LAS IMITA Y NO fesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más CURAN LASIMITACIOsatisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.-Depósito en Córdoba, en las farmacias de los se-Aores don Joaquin Fuentes, San Fernando 48; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en 'as droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando a su raiz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A. Agentis generales para lipada, VILANOVA HERMANOS Y Ca, Barcelona De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las

an a sus annigos se sirvan rogar a Lhes por el elerno TOVE GRANDES PARADORES, chenil of the DEL FRANCÉS Y DE SANTA MARTA

los mejores montados y los más económicos de España.

> COCHES A TODOS LOS TRENES SAN PABLO 25 Tra33 leb albergui CORDOBA

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Cordoba

Diócesis y parroquias. - Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesta corriente, con aumento de obispados, mejor servicio espiritual de los fieles m yor esplandor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición.)—Un tomo en 4.º, 1'50 pesetes.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural.)— Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º,

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un dia del año, 6, sea historia del Pontifice reinante, en Efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, 6 sea un discur-

so de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición.)—Una peseta, veinte y cinco centimos. En prensa —Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae é probatis auc-De Patrología.

II. De Theologia Patristica. Admitense susc iciones á esta obra, que se repartirá en cuadernos de 64 págimas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta. De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Libreria, 9. -- Córdoba.

FABRICA DE REFINACION de aceites puros de oliva Pensamiente. 3C. anniorente

Bartolomé Romero de la Corre

CORDOBA a mofpand

Dirección: B. Romero, Encarnación 5, teléfono 18, donde se facilitarán todos cuantos antecedentes se deseen para nota de precios y pedidos.

-CALENTURAS INTERMITEN tes.-Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Pildoras febrifugo infalibles de Fernández. Caja la de 40 pildoras para las "benignas," 12 reales y de 81 para las "rebeldes," 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andelucía, al por menor y mayor, plaza de la Vi-RARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FER-NANDEZ, PUES HAY

Se arrienda la huerta de Santa María, lindante al Marrubial. Para tratar, con su dueño, calle Pedro Gimenez i5 (plazuela de Concha), ó en Villafranca, Parrillas 8. -a 1 ab. a 86-2

Almidon de doble Fuerza



Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, ob-teniendo un lustre y tesura extraordinaria. Unico Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerias y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kilo

de la casa plazuela de Frias núm. 31. de granadas, y de una gran plantera de Para tratar, calle de Pedro Fernandez bojes. número 2 (antes Santa Marta). 88-2



como la mejor su exquisita fragancia

virtudes medicinales para combatir todos

los padecimientos nerviosos del corazón.

EXIJASH siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos Giménez, Libreria número 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Rafael Pérez Moreno (a) Castañeda y su esposa, Carmen Abel Navarro, a quienes hace algún tiempo se buscaba por una persona desconocida para hacerles entrega de ciertos documentos, viven en el Campo de la Merced, calle Molinos altos número 3.

En la calle de José Rey número 16 un joven dá lecciones de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza, y especialmente Latin y Retórica y Poética. También dá lecciones a domicilio.

Desde el dia se arrienda una casa en la salida de la calle Consolación, paseo de la Ribera número 7. Tiene seis habitaciones, cocina alta y baja y cuadra. Para tratar, San Francisco 40. s6-2

Venta.-En la huerta de San Basilio Venta ó arrendamiento. -- Se hace (Alcázar Viejo) se hace del esquilmo

Se necesita una criada de 30 a 40 Se vende madera de encina para años que sea muy formal y tenga peraperos de labor á precios económicos, sonas conocidas que la recomienden: Para verla y tratar, Panadería 3. en la calle de la Concepción núm. 20.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CAPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se empleanen las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exijanse las Verdaderas Capsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Gia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas.

Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo. Gota, Reumatismo. BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifliticos antiguos o rebeldes : Wiceras, Tumores, Gomas, Excestesis, asi con o el Linfutinino, la Escraficiosa y la Tuberculosa.



Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, iguala á la "callæsline americana.,,

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depósito en Córdoba den Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

DOBLE EXTRACTO



Maravilloso Remedio para el alivio inme-diato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EI UNGUENTO do NAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible; y rápido en sus efectos.

Depósito general en España paraae venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Ha vuelto á abrir su establecimiento de corsetería madrileña, en la calle de San Fernando número 48, doña Maria Hernandez. Lo que participa á su numeresa clientela, por si gusta seguir honrándola con sus encargos sobre dicha industria.

Arrendamiento. - Desde San Miguel del corriente año se hace del lagar de S. Llorente, con sus agregados, en la sierra de este término. Para tratar, con D. Rafael de Flores, Encarnación, 8.

Se compran y venden muebles de todas clases, y se compra plomo viejo, metal, cobre y herramientas de todas clases. Se reciben avisos, plazuela de las Cañas número 16.

Se vende leche pura de cabra, en la calle del Lodo número 8, por Rafael ≥ ostaza.

GABINETE ODONTOLÓGICO de los profesores dentistas Hurtado Hermanos, Garcia Lovera 7, esquina á la de Letrados. - Córdoba

Especialidad en dentaduras artificiales por todos los adelantos conocidos, construidas solo en materiales de primera clase. Extracción de dientes, muelas y raices que por su mal estade esté indicada la operación, por los nuevos procedimientos. Limpieza de la dentadura sin alterar su esmalte. Orificaciones, empastes, etc. Tratamiento y curación de los padecimientos del órgano dentario y sus dependencias. Especialidades para la conservación de la dentadura.

Consultas á todas horas. Precios al alcance de todas las clases de la sociedad.*

Se arrienda desde el dia la planta baja de la casa número 25 calle Osario, y se venden 2 máquinas para zapa-

Su suplica a la persona que se haya encontrado en el trayecto de las calles de San Fernando, Lujan y Letrados, una pulsera de oro con tres perlas, de niña, la entregue en la casa número 95 de la citada calle de San Fernando, y á más de agradecerlo se le gratificará, si lo desea.

Desde 1.º de Enero de 1891 se arrienda el cortijo denominado Huezar el Bajo, situado en la campiña y término de Castro del Rio. Se oyen proposiciones por el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en esta capital, calle del Paraiso número 15. neo and an early of surg

Arrendamiento. - Se hace desde el dia de un estenso piso, principal en la calle de Santa Victoria número 4, en esta ciudad, compuesto de todas las servidumbres necesarias, y agua de pie en la cocina. Para tratar, con su dueno, que vive en el piso bajo de la misma casa. also parare as sol a st-

Higos. -Se venden superiores en la plazuela de San Pedro número 3.

ENSEÑANZA

En la calle Alta de Santa Ana número 9, una señorita profesora de instrucción primaria se dedica á dar leociones á domicilio, no solo respecto a los primeros conocimientos de lectura escritara, aritmética y ortografía, sino también de los de labores. También di lecciones de letra inglesa.

Arrendamiento.-Se hace desde dialde la casa número 96 calle de Sal Fernando, y de la número 1.º calle del Canaveral. En la calle Angel de Saavedra número 10 informarán el precio y condiciones.

Almoneda. - Se hace de varios mue bles en buen estado, en la calle Mascarones número 6. Horas de venta desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde

Se hace almoneda de toda clase di muebles de casa, estrado, camas y m cetas, en la calle Sillería número Pueden verse á todas horas del dia.

Se arrienda desde el dia una bonita casa, situada en la calle de Comedias número 15.